Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-12-11, 03:13:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1042427955
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	67029479
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	330826578
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 580.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 250.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 10.500	$ 0
			SubTotales:	$ 580.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 580.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-11, 03:16:59 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 67029479

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 11/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO		
Documento	CC1042427955	**Dirección**	CR 15B SUR #68 - 27 OK
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3231682
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
:C 1042427955	FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EL MUNICIPIO DE SINCELEJO

NIT: 800.104.062-6

DEBE A:

FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO
C.C. Nº 1.042.427.955
De SOLEDAD -ATLANTICO

LA SUMA DE (LETRAS Y NUMEROS) CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.833.333).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

N° DE CONTRATO: 2318 -2023

PERIODO DE COBRO: Del 24 de noviembre al 28 de diciembre de 2023.

OBJETO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPAL Y EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

CORREO: fambasesorias@gmail.com

TELEFONO: 311 375 56 83

SE FIRMA EN SINCELEJO SUCRE EL DIA: (28) días del mes de diciembre de 2023.

CORDIALMENTE;

FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO
Con C.C. Nº 1.042.427.955

República de Colombia Imder SINCELEJO - SUCRE	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE S/JO OFICINA DE TESORERIA NIT 823000308-9 **COMPROBANTE DE INGRESO**	Fecha Emisión 12-DIC-2023 No. 028857

DATOS DEL BANCO

CODIGO 01	BANCO INGRESOS PROPIOS IMDER	BANCO DAVIVIENDA S.A.	
CUENTA 206569999314	CONCEPTO DE MOVIMIENTO IMPUESTO SOBRE CONTRATO	CONSECUTIVO 27491	DOCUMENTO 3259
SUJETO PASIVO 1042427955	NOMBRE MANJARRES BERDUGO FABIAN MANUEL		

TIPO CONTRATO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
NIT CONTRATANTE 800104062 MUNICIPIO DE SINCELEJO
NUMERO CONTRATO 2318
VALOR CONTRATO $ 5,833,333.00

VALOR $ **116,666.00**

SON : CIENTO DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

CONCEPTO :

Tesorero General

TRANSFORMAMOS DEPORTE

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TRIBUTARIA
BONO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

FECHA
13/12/2023

NRO. LIQUIDACIÓN - 20230078964

Acto:	CONTRATOS Y ADICIONALES
Clase Acto:	CONTRATOS DEL ORDEN MUNICIPAL

1. CONTRIBUYENTE

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZÓN SOCIAL:	**NIT / CÉDULA:**
FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO	1042427955

2. DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:	**NIT ENTIDAD CONTRATANTE:**
MUNICIPIO DE SINCELEJO	800104062
BASE DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	**NÚMERO DEL CONTRATO O ADICIÓN**
5.833.333	2318-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN: 24/11/2023	**FECHA VENCIMIENTO:** 13/12/2023

3. INFORMACIÓN DETALLADA

CONCEPTO	TARIFA	VALOR
PRO-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	1%	$58.300
PRO-UNIVERSIDAD DE SUCRE TERCER MILENIO	1,50%	$87.500
INTERÉS DE MORA		$600
	TOTAL A PAGAR	**$146.400**

(415)7709998463516(8020)020230411514(3900)00000000058500(96)20231213	Hasta 13/12/2023 Total: $58.500
(415)7709998557147(8020)020230411513(3900)00000000087900(96)20231213	Hasta 13/12/2023 Total: $87.900

PAGADO

BANCO DAVIVIENDA – BBVA – SUPERGIROS - BANCO DE BOGOTA
TRAMITES DE TESORERIA: SOLO BANCO DAVIVIENDA

FRANCISCO EMIRO PEREZ JIMENEZ 28/12/2023 11:15:53 AM
PAGADO

NOTA: PARA RECAUDOS EN BANCO AGRARIO CONSIGNAR EL VALOR TOTAL EN LA CUENTA DE AHORROS N° **4630-3300496-6**

Sincelejo, diciembre 28 de 2023.

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS

Datos generales del contrato:

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
No. CONTRATO	2318 del 24 de noviembre de 2023
CONTRATANTE:	Municipio de Sincelejo
CONTRATISTA:	Fabian Manuel Manjarres Berdugo
C.C:	1.042.427.955
OBJETO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPAL Y EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.
VALOR:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.833.333).
DURACION:	1 mes y cinco días
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	1) Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 2) Garantizar la calidad del servicio contratado y responder por ello de conformidad con lo estipulado en la ley. 3) Asesorar y apoyar las distintas actividades dentro de los procesos de fiscalización y de cobro coactivo que le sean asignados para su trámite, por la Dirección de Rentas Municipales. 4) Resolver las solicitudes, requerimientos y derechos de petición relacionados con los procesos de fiscalización y de cobro coactivo que adelante la entidad. 5) Proyectar los actos administrativos para las actuaciones correspondientes al cobro coactivo de las obligaciones fiscales. 6) Apoyar al Director de Rentas Municipal en la toma de decisiones que impliquen la adopción de políticas tributarias y decisiones impositivas. 7) Presentar informe mensual sobre las actividades desarrolladas en el contrato y el estado actual de los asuntos a su cargo. 8) Prestar asesoría sustanciación de actos administrativos que deba expedir la Dirección de Rentas Municipales con ocasión a calendarios tributarios. 9) Brindar asesoría en la elaboración de proyectos de acuerdos a presentar al Concejo Municipal. 10) Servir de apoyo en decisiones que envuelvan situaciones jurídicas tributarias en las demás dependencias del Municipio de Sincelejo. 11) Emitir conceptos de carácter administrativo tributario. 12) Estar afiliado al Sistema de Seguridad Social. 13) Cumplir de buena fe el objeto del contrato y con la mejor calidad posible. 14) Las demás que se requieran para la buena ejecución del objeto contractual y sean asignadas por el Supervisor del contrato. 15) Realizar y/o actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP. 16) Para efectos de legalización del contrato, el contratista se obliga a efectuar el pago de todos los impuestos que genera la suscripción del presente contrato.
SUPERVISIÓN:	DIRECTORA DE RENTAS

Para dar cumplimiento al Contrato de **Prestación de Servicios No 2318 de 24 noviembre del 2023**, se hace entrega del informe de gestión del periodo comprendido desde el 24 de noviembre de 2023 al 28 de diciembre de 2023, las actividades realizadas fueron:

1. Se proyectó respuesta a derecho de petición **de información radicado 2023-20230009278** En atención a la solicitud de comunicación recibida en esta Dirección bajo radicado en referencia del día 24 de noviembre de 2023, en donde se nos solicita aclaración de la liquidación y pago de impuesto del Contrato de Prestación de Servicios No. 0018-2023 por valor de $3.662.000 con la Institución Educativa Son José NIT: 823.002.605-0 que requiere el pago de las estampillas Adulto mayor y Pro cultura.

2. Se proyectó respuesta derecho de petición Respuesta a solicitud de condonación de Impuesto Predial Unificado, valorización, intereses, sanciones y estados de cuentas del bien inmueble, con radicado No. 2023-20230009050. se procede a brindar respuesta acorde a la solicitud de expedición de los estados de cuentas de los inmuebles mencionados por concepto de impuesto predial unificado, valorización y demás tributos, adelantar gestiones necesarias antes el Concejo municipal de Sincelejo y copia del acto administrativo donde ordene la condonación total solicitada.

3. Se proyectó resolución "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EXTINGUIDA UNA OBLIGACION TRIBUTARIA POR CONFUSION DE SUJETOS"", Que por medio de la Resolución 420, el municipio de Sincelejo le cede propiedad a título gratuito al señor LAZO BASILIO ADRIANA PATRICIA, identificada con Cédula Ciudadanía N° 64.700.557, del inmueble identificado con la referencia catastral número 010200002029001800000000.

4. Se proyectó respuesta a derecho de petición **de información radicado 2023-20230006251** En atención a la solicitud de comunicación recibida en esta Dirección bajo radicado en referencia del día 11 de septiembre de 2023, en donde se nos solicita aclaración de la liquidación y pago de impuesto Predial Unificado liquidado, por medio del cual solicita un ajuste de cartera del año 2021, ya que en ese año por medio de un acuerdo de pago realizado por el contribuyente del inmueble que se encuentra en la dirección calle 15 No. 14 – 15 avenida San Carlos Sincelejo, identificado con referencia catastral No. 01-02-0106-0022-00 y matricula inmobiliaria 340-59029.

5. Se proyectó oficio externo respuesta a Solicitud de devolución por pago en exceso de Impuesto Seguridad Ciudadana – Ley 418 de 1997. Radicado 2023-20230009244. Que la doctora MONICA GARCIA CARMICHAEL, en calidad de apoderada de CONSORCIO VIAL ARGELIA identificado con NIT. 901.277.793-1, solicitó a la Dirección de Rentas Municipal, la devolución por pago en exceso por la suma de $ 211.795.152.74 de Impuesto

de Seguridad Ciudadana, por la suscripción del Contrato de obra LP-001-2019 con FOMVAS, entidad descentralizada del Municipio del Sincelejo, mediante los hechos invocados en el OFICIO recibido el 23 de noviembre del 2023.

6. Se proyectó oficio número 1598 Respuesta a Derecho de Petición solicitud de autorización para ejecución sorteo promocional Parque comercial Guacari Sincelejo radicado 2023-20230010451..

7. Se proyectó resolución POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Qué el Fondo de Reparación de las Victimas por medio de la Dra. Olga Giovanna González Quintero presentó el día 15 de noviembre del 2023, solicitud de condonación del impuesto predial unificado para los inmuebles descritos.

8. Se proyectó resolución 1104 POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EXCECIONES La entidad KMA CONSTRUCCIONES SAS, mediante escrito de fecha 02 de octubre del 2023, envía escrito para dar repuesta al auto de mandamiento No. 20230002190 de fecha 11 de septiembre de 2023, manifiesta que, con el fin de dar por terminado el proceso de cobro coactivo saldos adeudados por concepto del impuesto de Industria y Comercio de las vigencia Diciembre 2020 obligado a cancelar a favor del Municipio de Sincelejo, el contribuyente realizó el correspondiente al pago de lo adeudado saldos adeudados por concepto del impuesto de Industria y Comercio de las vigencia Diciembre 2020 a la cuenta del Davivienda oficial con recibo de pago No. 20230140974, el día 28 de septiembre del 2023, por un valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L. ($949.00).

9. Se proyectó resolución 1162 por medio del cual se resuelve una solicitud de devolución **Que el señor HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.310.679, en nombre y representación legal de DISTRACOM SA. Identificada con NIT 811009788-8, el 11 de enero del año 2022 recibió comunicación de aceptación de la oferta del proceso con orden de compra N. º 84111 de 2022 por parte del municipio de Sincelejo cuyo objeto fue *"El suministro de combustible para los vehículos automotores del municipio de Sincelejo. Los vehículos, motocicletas, planta eléctrica y equipos al servicio de la Alcaldía de Sincelejo."***

10. Se proyectó RESOLUCION por medio del cual se resuelve una solicitud de exoneración, Que el Sr. Franklin de Jesús Luna Donado, actuando en nombre y representación propia, solicitó a esta Dirección la exoneración del impuesto predial unificado de los predio distinguidos con M.I 340-138235, que, se

deberá conceder la exclusión solo de las vigencias 2012,2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 pendientes por pagar, toda vez que para estos años el predio se encontraba a nombre del municipio de Sincelejo, y que en virtud de lo anterior no se graba como sujeto pasivo del impuesto predial unificado.

11. Se proyectó RESOLUCION por medio del cual se resuelve una solicitud de devolución, Que la señora FLAVIA MARIA CAMERA DE BADRAN, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.923.962, en representación legal de la sociedad ARAUJO SEGOVIA & BADRAN LTDA. Identificada con NIT 892.200.120-0 el 06 de octubre del año 2023 recibió comunicación de aceptación de la oferta de otro sí No. 1 (Adición en valor y prorroga) Al contrato de arrendamiento No. 040-2022 por Parte del MUNICIPIO DE SINCELEJO cuyo objeto fue "Arrendamiento de bien inmueble ubicado en la calle 22 No. 17 30 primer, segundo y tercer piso para el funcionamiento del archivo municipal en el municipio de Sincelejo.".

12. Se proyectó RESOLUCION por medio del cual se resuelve una solicitud de devolución, Que la señora ROSMERY CECILIA GARCIA RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía número 45.477.988, en nombre y representación propia, el 15 de septiembre del año 2023, la Curaduría Urbana # 2 de Sincelejo por medio del cual le concede una LICENCIA URBANISTICA de CONSTRUCCION en la modalidad de OBRA NUEVA proferida en la resolución No. 70001-2-23-0160 de SEPTIEMBRE 15 DE 2023, al predio localizado en la Calle 32 No. 27B-138 Barrio VENECIA del municipio de Sincelejo, cuyos linderos y medidas constan en la escritura No. 695 del 18/03/20215 de la notaria tercera de Sincelejo, matricula inmobiliaria No. 340-120506 de la oficina de Instrumentos Públicos de Sincelejo y referencia catastral No. 0101-0000-0270-0005-0000-00000. Con proceso de radicado número 70001-2-23-0093, en parte resolutiva de la mencionada resoluciones en la nota 3 describe la totalidad del área del predio 2.234,00 M2 100%, Área Comercial 1700,70 y área residencia 1291,00.

Atentamente,

VoBo

FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO
Contratista

ARMINDA MENDOZA HERRERA
Directora de Rentas.

ACTA FINAL

CONTRATO Nº:	2318 de 2023
CONTRATRANTE:	MUNICIPIO DE SINCELEJO.
CONTRATISTA:	FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO
PLAZO:	1 mes y cinco días
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.833.333).

La suscrita Directora de Rentas de Sincelejo, Supervisora del contrato de Prestación de Servicios N.º 2318 DE 2023, cuyo objeto es: "BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPAL Y EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO."

CERTIFICA

Que la prestación de los servicios profesionales y apoyo a la gestión por parte del contratista fueron prestados de conformidad con el objeto del contrato, por lo tanto,

1. El contratista prestó a satisfacción sus servicios ante la Dirección de Rentas.
2. Cumplió con las obligaciones que se encontraba estipuladas a su cargo en el contrato el cual tuvo como fecha de inicio el día veinticuatro (24) de noviembre de 2023 y fecha de terminación el día veintiocho (28) de diciembre de 2023.

Para mayor constancia firman a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023, firman el presente documento las partes que en él intervinieron:

ARMINDA MENDOZA HERRERA.
Directora de Rentas.

FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO.
Contratista.

INFORME DETALLADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 2318-2023

No. DE CONTRATO:	2318 de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.833.333).
PLAZO DEL CONTRATO:	1 mes y cinco días
OBJETO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPAL Y EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SINCELEJO
SUPERVISOR:	ARMINDA MENDOZA HERRERA – Directora de Rentas.
CONTRATISTA:	FABIAN MANUEL MANJARRES BERDUGO, cumplió con el objeto del contrato antes mencionado, como consta en los informes mensuales presentados, que se encuentran en la carpeta de informes de prestación de servicios que reposan en esta oficina.

Fechas de los informes presentados:
Del 24 de noviembre al 28 de diciembre de 2023.

Para mayor constancia firman a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023.

ARMINDA MENDOZA HERRERA
Directora de Rentas.